

Guayaquil, Mayo 17 del 2004

Señores
**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
MULTIRRYCORP S.A.**
Ciudad.-

De mis consideraciones:

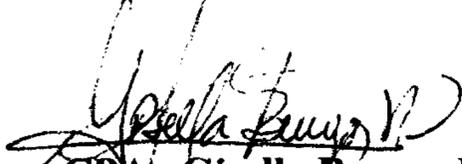
En cumplimiento a lo dispuesto en el art.321 de la Ley de Compañías, vigente de mi deber de Comisario que soy de la empresa Multirrycorp S.A. me permito presentar ante ustedes mi informe al ejercicio económico al 31 de diciembre del 2003.

Después de haber revisado y efectuado el control respectivo sobre las actividades de la empresa, procedo a informar lo siguiente:

Del estudio de la contabilidad y demás comprobantes correspondientes al balance de comprobación y el balance general, así como también la comprobación de los saldos de las diferentes cuentas que han servido de base para elaborar los Estados Financieros correspondientes al período comprendido entre el primero de enero al treinta y uno de diciembre del 2003, se desprende que estos han sido llevados con apego a las disposiciones correspondientes comprendidas en la Ley.

En consecuencia informo mi conformidad con el correcto control y manejo de la contabilidad en general.

Atentamente,


CPA. Gisella Burgos N.



17 Mayo 2004